

Este año provehido por el Sr. D. Juan de Oval Maldonado  
Alcalde ordinario desta dicha villa contra Juan de  
con otros particulares y dilix. y declaracion  
Otro testimonio dado por Dho Antonio de Talvez  
suficiente en esta dicha villa de Venca y siete de  
Dho mes de octubre deste año, en veinte y  
quatro horas, comprehendidos de otros de oficio  
principiados en diez de agosto del año pasado de  
mill e trescientos e sesenta y quatro por el Sr. D. J. Polito  
vidal Abaca y Mazar Alcalde en then. de esta  
villa por ante mi por el oficio de Dho Antonio de Talvez  
que lo averiado en la noche del cinco de Dho mes con  
el D. D. Marcos de Espinosa y Juan Ben  
fijo y cura propio de esta Parroquia

Otro testimonio dado por Dho Antonio de Talvez  
en esta villa en siete de Nov. de este año pasado de proximo  
comprehendidos de otros de oficio principiados por  
D. J. Polito por ante Dho Juan, y por ante mi en ven  
te y uno de Mayo pasado de este año, van veinte  
dixtos y averiados entre D. J. Venca vidal Merca  
tular de esta villa y diputado de su comun, y otros  
Personas en la vacante de la Parroquia de ella, de que  
via deultados matricados Dho D. J. Polito con quenta  
dosa horas viles

Otro testimonio en tres horas viles, dado por Dho  
tonio de Talvez en esta villa en diez de Dho mes  
de Nov. proximo pasado, comprehendidos de otros  
principiados por Dho D. J. Polito por ante mi por el oficio  
rio en veinte y seis de Abril pasado deste año  
que lo averiaron. A los diez en q. a havia de  
haver hogueras por el feliz punto de v. A.

